

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre	9 »

única periódico que tira dos ediciones y que se publica todos los días en esta capital, es

EL PROGRESO
DOS EDICIONES DIARIAS

El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
LUGO: Miércoles 29 de Noviembre de 1916
ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de
EL PROGRESO
Calle de Manuel Becerra, 4
EDICION DE LA MANANA

Al margen de una jornada

EN PLENA LABOR

Sigue la comisión de Hacienda de la Diputación preparando los presupuestos para el próximo ejercicio. Es una labor detenida, madurada, la que llevan a cabo los diputados que forman esta comisión. En el ambiente vive la esperanza de que del nuevo presupuesto han de deducirse muchos beneficios para las arcas de la provincia, llegadas a tan penosa situación. Mas, rindiendo el debido culto al deber, tenemos que hacer constar al lado de estos optimismos, algunos temores también. No todos creen que los buenos propósitos de la mayoría de la comisión de Hacienda lleguen a ser acuerdo de la Diputación, y, por tanto, que decididamente triunfe el empeño de los más interesados en servir al erario provincial. Y para que estos temores se desvanescan; mejor aún, para que tales pesimismo se anulen totalmente, hace falta que la Diputación adopte como único criterio, el más radical; aquel condensado en el discurso-programa del presidente de la Corporación; y en nuestros comentarios de estos días. Es inútil buscar un medio de salvar tales o cuales partidas más o menos justificadas, así como de fundar los apremios en razones de más o menos monta, de aparente equidad y de desigualdad manifiesta. Considémoslo repitidamente una vez más, ya que no, por mucha que parezca nuestra insistencia ha de ser menos necesaria: severidad en los gastos y rigor en los apremios para hacer efectivos los ingresos, tiene que ser el criterio que domine en el presupuesto a regir y que quede como pauta a que debe sujetarse en el próximo ejercicio quien quiera que sea el ordenador de pagos de la Diputación.

Así planteado el asunto y así iniciada su solución, podrá llegar el balance a fines del año próximo, acusando la rehabilitación de las arcas provinciales. Todo lo que no sea esto, podrá tenerse por obra hábil de economistas teóricos, pero con un fatal fracaso en la práctica.

No olvide la comisión de Hacienda de la Diputación, tenga muy presente la Corporación provincial en pleno, que en medio de ese ambiente optimista que ahora se respira, agitanse algunos núcleos de marcado pesimismo hacia la labor de los diputados, y, con uno u otro criterio, la opinión unánimemente espera la solución del conflicto.

(POR TELEGRAFO)

Avance político

Madrid 28-15'20

Sanción de leyes

La Mesa del Congreso estuvo en Palacio, poniendo a la sanción del Monarca las leyes últimamente aprobadas.

Conferenciando

El conde de Romanones y el Sr. Villanueva conferenciaron esta mañana con los jefes de las minorías.

Trataron de la ampliación de las horas de sesiones con objeto de aprobar los presupuestos, los proyectos especiales de Hacienda y las reformas militares.

La ley de beneficios de guerra

El conde de Romanones confía en que antes de Navidad habrá tiempo de aprobar el proyecto de ley sobre los beneficios extraordinarios de la guerra.

Los navieros

Ayer tuvieron una reunión los navieros. Aceptaron la propuesta de transportar los carbones una peseta más barato que las compañías ferroviarias.

Este acuerdo refiérese exclusivamente al carbón destinado al consumo doméstico.

Respecto al de la industria, la junta de transportes estudiará cada caso aisladamente.

Una tarifa

Los navieros entregaron al ministro de Fomento una tarifa para los fletes del carbón desde las minas asturianas hasta Cádiz.

Los navieros vigilarán los fraudes y los denunciarán.

Este servicio tendrá preferencia a cualquier otro para la carga y descarga.

(POR TELEGRAFO)

Información general

Madrid 28-5'20.

Temporal enorme

Dicen de Cádiz que reina allí un enorme temporal.

Un buque de cabotaje fué destruido contra el muelle por el oleaje. Ignórase el paradero de varios buques pesqueros.

Llegada de naufragos

Llegaron a Valencia los naufragos del vapor norteamericano «Chemy» torpedeado por un submarino alemán, cerca del cabo de Gata.

(POR TELEGRAFO)

La guerra europea

Madrid 28-15'30

En el frente occidental

Los partes de París dicen que han sido rechazados varios ataques de los alemanes realizados contra los pequeños puestos franceses.

La escultura y la guerra

(De nuestro servicio especial)

Reflexionando en la brisa labor que Francia realiza, en los campos de batalla y en las ambulancias, en los talleres y en las fábricas, adivinase, como si se dibujase en líneas gallardas, la imagen que habrá de personificar aquel país, con su grandeza, su generosidad y su sencillez magnífica. La Historia brinda además, un ejemplo que favorece la comparación, el de un pueblo—Grecia—que en otra época salvó también la civilización oponiendo la fuerza moral del talento individual a la enorme organización de la barbarie, y que supo igualar el esplendor de sus creaciones artísticas a la elevación de sus hazañas. Grecia la luminosa, la de antaño, cuna de la belleza y de la gracia, no la de hoy dividida y recelosa. Grecia, la de Herodoto, y de Plutarco, enamorada de la libertad, aquella cuyos sentimientos, al través de vicisitudes que cualquier versado en Historia recuerda, trocáronse en una convicción razonable de solidaridad étnica de comunidad de intereses y de deberes en plena conciencia de la unidad y la superioridad de la raza griega y de su oposición necesaria a los bárbaros. Aquella que, iluminada, alentada, impulsada por la previsión política, el desinterés, la autoridad equitativa y la benevolencia-persuasiva del Aristides reunió en ígla amistosa y confiada, siempre presenta a hacer frente de conjunto de todas sus fuerzas y recursos financieros, a todos los hienos del mar Egeo.

Este sentimiento no podía dejar de reflejarse en la escultura, y así lo hizo doblemente en los temas sugeridos todos más o menos directamente por la gran guerra, y en el carácter y en el estío en los que, bajo la disciplina de las tradiciones áticas y la inspiración del genio se combinan y funden armoniosamente los refinamientos del Jónico y las severidades de los Dóricos.

Fidias representa por excelencia el arte ático del siglo V, perfección de la escultura griega que une a la maestría técnica y al sentimiento y expresión de la vida, las elevadas preocupaciones del pensamiento, hecho de realidad y de ideal.

No le bastaba narrar en bajo, relieves las hazañas de sus conciudadanos, sino que quiso condensar en una figura el alma de Atenas y la de Grecia, poner en la frente de la diosa nacional, Atenas, el fuego de la inteligencia y la bravura con que inflamó a su pueblo, y en sus brazos la victoriosa fuerza que supo comunicarle.

En la planicie de Plateas, en la cima de la Acrópolis elevó la Atenas guerrera, la Areia de Promachos, tocada con su casco, el escudo al brazo y lanza en mano, aquí como un testigo de la victoria y allá como centinela vigilante en el extremo de la muralla.

Para los cteroncas atenienses de Lemnes hizo la Lemnia, diosa pacífica, que sostenía en la mano el casco, ya inútil, graciosa y púdica, tan atractiva como terrible era la Promachos. Y queriendo, por último, resumir en un tipo definitivo y supremo todos los atributos y beneficios de la diosa, así como las virtudes y glorias de su ciudad, esculpió la Pertheos, para el santuario nacional donde las Panatheneas reunían a los helenos.

La representa en pie, con armas, pero no combatiente, serena y confiada, en la fuerza que inspiran la justicia y la generosidad, apercibida a defender la paz y terrible únicamente para los que pretenden ser barbáricos.

En el pedestal de la estatua—dice Pansanias—véase el nacimiento de Pnadura, en el que, sin pecar de sutil, podíase ver una alusión a la tierra, manantial de todo bien, a la tierra, madre y sustento de la patria, salvada por la profecía de Atenas y la valentía de su pueblo.

Otras estatuas podríamos recordar, pero no es necesario para nuestro propósito. Tampoco pretendemos establecer entre la guerra médica y la que sostienen los aliados un paralelo que, en detalle, sería verdaderamente desproporcionado.

Los efectivos, los elementos y los horrores de la lucha actual se han centuplicado, pero la causa sigue siendo la misma y, lo mismo que los atenienses, los aliados han sabido alzarse, arrogantes y dignos, contra la injusticia, llenos de piedad por la debilidad escarrecida y mancillada.

Esta exaltación que en los franceses, por ejemplo, h. rederes de una tradición escultórica, ha florecido al través de los siglos con fecundidad inagotable, despertará en sus escultores, inaudiblemente el sentimiento nacional, el probo y hondo amor a la sinceridad y a la ponderación, el amor a la vida, animado y ennoblecido por el sentimiento y la idea que constituyen el legado de Grecia y de Roma.

FIGURAS DE LA GUERRA



HIRAM MAXIN, ilustre ingeniero inglés, autor de las ametralladoras y cañones de su nombre, recientemente fallecido en Londres.

Ello inspirará mil asuntos a los artistas de mañana enferecidos por los múltiples episodios de una guerra que parece no tener límites ni en el tiempo ni en el espacio, y por las proezas de soldados y marinos que arriesgan su vida en la tierra, en el aire, en el mar...

El anónimo que hoy imponen las circunstancias romperá sus velos; Francia, Inglaterra, Italia, Rusia y sus aliados proclamarán los héroes que las dignificarán; y escultóricamente serán, por igual, enaltecidos militares y paisanos, combatientes y prisioneros, los que vivieron entre los resplandores de la victoria y lo que, menos dichosos, murieron sin haberla visto...

Salvador MUÑOZ.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Noticias

El Ilmo Sr. Rector de la Universidad literaria de Santiago, ha tenido a bien nombrar Maestros Interinos de las Escuelas nacionales de niñas de Cerro y de Roás, en Cospeito, a Doña Honorina Pérez Fernández y D. Pedro Aquilino Paz Lamas, respectivamente, ambos con el sueldo anual de 500 pesetas.

DE SOCIEDAD

Hállase en Lugo la distinguida señora D.ª Pilar Martínez, viuda de Paradela con su hija D.ª Asunción Arias y su nieta Asunción.

NECROLOGÍA

Falleció en esta capital la señora D.ª Petra Rodríguez y Rodríguez, madre de nuestro querido amigo el Procurador de los Tribunales D. Antonio Rodríguez.

A este y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

El telégrafo

Esta noche se entumecieron con la helada los hilos del telégrafo y nos hemos quedado sin información por milésima vez.

¡Una monada! ¡Un encanto!

LUGO-SALON

Mañana, jueves, grandes funciones de moda y selectas con el estreno de la magnífica película marca Norditz, en cuatro partes

— : EL ANILLO FATAL : —

El sábado tendrá lugar el debut de la eminente y primera artista de variedades.

«AMALIA MOLINA.»



Confrontando noticias

CRÓNICA JUDICIAL

El crimen de la casa de Vela

ANTE EL JURADO DE SARRIA

El hecho.

En la conclusión primera de su escrito de calificación, el Sr. Fiscal relata los hechos que originaron la causa cuyo juicio oral se ha celebrado ayer en la Audiencia, del modo siguiente:

«En las primeras horas del día 7 de marzo de 1916, el procesado Antonio Díaz Rivas dió muerte a su madre, anciana de 70 años.

En el cadáver se apreciaron numerosas contusiones, mereciendo especial mención una especie de collar de espinas que empezando con notable tumefacción en la oreja izquierda continuaba por debajo de la barba hasta la oreja derecha, dos heridas penetrantes de pequeño diámetro, una de las cuales interesó la arteria carótida interna; la fractura de las costillas derechas de la 2.ª a la 5.ª y la arrancadura del cabello en gran parte; todo demostrativo de un proceder inhumano, recrudecido por lo aclarado de la lucha sustentada, con evidente ventaja del reo, por el vigor propio de su edad y porque parece reservó para ultimar ese innecesario martirio, la lesión decisiva de la muerte que se propuso.

Tal proceder ha sido deliberado, desoyendo a la víctima que pedía la matase con arma de fuego, y cerrando la puerta de la casa impidiendo la entrada de los que quisieron acudir a las voces de la víctima.»

En estrados.

A las once de la mañana se constituyó el Tribunal del Jurado, que lo formaron los señores siguientes: D. Vicente López Peña, D. Manuel Alvarez Amedo D. José Vega, D. Juan Rodríguez, don Juan Leirado, D. Antonio Válcárcel Pérez, D. Juan Arias Quiroga, D. Ramón Varela García, D. Matías Vázquez, don José Cela García, D. José R. Rodríguez López y D. Benigno Losada López.

Y, como supientes, D. Hernando Pena y D. Manuel López y López.

El Tribunal de Derecho lo constituyeron, el presidente de la Audiencia señor González y los dos magistrados suplentes, D. Esteban Carvallo de Cora y don Bautista Varela Balboa.

En su sitial tomó asiento el Fiscal, don Antonio Abella, y enfrente se sentó el defensor, D. Eduardo Prieto.

El público.

Mucha gente presenció las sesiones de este juicio, siendo la mayor parte vecinos de Sarria en cuya villa ha despertado gran expectación la vista de esta importante causa.

Varias parejas de la guardia civil velaron por el mantenimiento del orden.

El procesado.

Antonio Díaz Rivas pónese en pie para declarar. Es excesivamente nervioso. Durante el interrogatorio da algunos pasos hacia uno y otro lado del banquillo. Contesta con malos modos. Cuando se le enseñan las prendas que llevaba puestas el día del suceso, las reconoce, usando un lenguaje desemplado... Se ha presentado sin afeitarse y sin peinarse. Su perfil es de trazos gruesos; su ceño, siempre fruncido, contribuye a hacerle aparecer como hombre de intenciones perversas.

Niega toda participación en los hechos, y asegura que ya no se acuerda de cuanto declaró ante el juez instructor.

Se leen sus declaraciones del sumario, que son extravagantes. En ellas habla de unos enmascarados que le acometieron,

de una sonámbula que le acometió, de la desaparición de su madre y de otras raras visiones que hubo de tener en la noche del 6 al 7 de marzo último.

Realmente, de la declaración del procesado hemos sacado en consecuencia los cargos de su acusación. Sus manifestaciones del sumario son propias de un loco o de un sonámbulo; así como su confesión ante el Jurado no pasa de la acostumbrada negativa en que suelen obstinarse los culpables.

Los testigos del fiscal.

Angel Vaquero López

Es el primer testigo propuesto por el señor fiscal.

Contesta con monosílabos al interrogatorio. Se le insta repetidas veces a que cuente los hechos; pero estas intimaciones no logran éxito alguno.

Es Angel Vaquero uno de los que pasaron por la calle de Matías López, de la villa de Sarria, cuando de la casa de Vela salían voces pidiendo socorro.

Se oyó decir: tirad la puerta que me mata mi hijo! ¡coje el revólver y máteme de una vez!

Angel Vaquero tiró una piedra a la ventana de la casa de Vela y entonces se asomó Antonio Díaz dando grandes voces de: ¡auxilio, que arde la casa de Vela!

El testigo Vaquero y sus amigos intentaron abrir la puerta, sin conseguir su propósito.

Por fin cesaron los gritos y creyendo todos que era un disgusto de familia ya terminado, siguieron su camino.

Angel Prado López

más expresivo que el anterior explica con todo detalle lo que Vaquero había contado a fuerza de preguntas.

Benito Martínez

empleado de la fábrica de electricidad de Sarria y que hace año y medio que vive en aquella villa, repite el relato hecho por los anteriores, y añade el detalle de haber visto por una ventana a Antonio Díaz Rivas arrastrando a su madre por los pelos.

Todos estos testigos sostienen que el procesado bebía algunas veces, aunque no era habitual su embriaguez.

D. Manuel Rio Leño

procurador de los Tribunales, es testigo de referencia y fué uno de los primeros que vieron el cadáver de doña Dolores Rivas.

Dice que doña Dolores y su hijo se llevaron siempre muy bien, habiendo causado gran sorpresa entre los vecinos el suceso, que lo achacan unánimemente a borrachera o locura.

D. Antonio Rivas Rodríguez

oficial habilitado de la secretaría judicial de Sarria, es primo carnal del procesado y cuenta que siempre tuvo por una persona muy rara al Antonio. Añade que un hermano del procesado murió loco y que el procesado fué siempre hombre de buena conducta. Recuerda que la tarde anterior al momento del crimen vió el procesado unas máscaras con un cartelón en el que se veían dos cerdos degollados y y echando mucha sangre, lo cual le tuvo obsesionado un gran rato.

También cuenta que en el ensayo de la comparsa que estaban formando para salir al día siguiente, el Antonio se empeñaba en dirigir una de las piezas de música por creer que el director no la interpretaba bien.

Termina la prueba testifical del señor fiscal con

D.ª Carmen Rivas

prima también del procesado y que sostiene que sólo borracho o loco pudo su primo hacer lo que hizo.

Se entretiene a esta testigo, por las dos partes, en preguntas que hacen referencia a detalles pequeños.

Pregúntale el señor presidente: ¿Quiere V. mucho a su primo?

—Sí, señor.

La defensa:—Pido la palabra... Por conducto de la presidencia y si se me permite, una pregunta a esta testigo: si quería también mucho a su tía...

El señor presidente:—Conteste la testigo.

Testigo:—Si señor, mucho. Al fin era tía mía.

Prueba de la defensa

David López Rivas

Dice que el procesado era un hijo modelo.

Asegura que notó en él más de una vez ciertas extravagancias, impropias de un hombre equilibrado.

FOTO INFORMACION

Emilio Rodríguez Rivas

No comparece. A petición del letrado defensor, dáse lectura a su declaración. Afirma, como el testigo anterior, que el procesado tenía rarezas en su modo de ser y cree que en la noche de autos, cuando estuvo con él hallábase ya borracho.

Manuel Torrón López

Dice que el procesado padecía de una constante excitación que le hacía pasar por un perturbado. Asegura que el día en que cometió el crimen anduvo en una comparsa, ¡bien bastante.

Cuando se separó de sus compañeros presentaba ya evidentes señales de embriaguez. Corroboró la buena conducta del acusado.

Dice que la opinión en Sarria la señalaba como buen hijo y buen ciudadano. Cree que sólo a un rapto de locura puede atribuirse el hecho.

Diligencia aplazada.

Después de la declaración del anterior testigo, debía practicarse la prueba pericial.

Se manda comparecer a los médicos encargados de emitir informe acerca del estado mental del procesado, y hácelo únicamente el forense, D. Enrique Rodríguez Leonardo.

Interesa la defensa que comparezca el otro perito, D. Hermenegildo López, y la Presidencia, en atención a esto, suspende la práctica de dicha diligencia para la tarde.

Continúa la prueba testifical.

D. Matías Carreiras López

Dice que en una ocasión fué acometido inopinadamente por el procesado, que le salió al encuentro y le cogió por las solapas de la chaqueta.

A preguntas del fiscal y de la defensa, afirma que no había antecedente alguno que justificase tal agresión. Asegura que aquella noche estaba perfectamente normal en lo que se refiere a embriaguez.

D. Luis Carrozas Saco

Afirma que el procesado padecía una excitación extraña. Cree que en la noche de autos estaba borracho.

Confirma que cometía numerosas rarezas. Consta que era un buen hijo. Oyó hablar diferentes veces de personas de la familia que habían muerto locas.

Carlos Rozas Sanmartín

No comparece. Se lee su declaración que no aporta ningún dato interesante.

Balbina Rodríguez López

Afirma que el procesado era un buen hijo. Repite las aseveraciones de los demás testigos en cuanto se refiere a la excitación que padecía el procesado.

Constante los antecedentes de familia entre casos de locura.

Modesto Díaz Viñas

No comparece. La defensa renuncia a la lectura de su declaración.

Eusebio Fernández Liñero

Tampoco comparece. También renuncia a su declaración el letrado defensor.

José Díaz (a) «Correo»

Dice que el acusado era un buen hijo; que padecía extravagancias, y que, efectivamente, hubo varias personas de la familia que han muerto locas.

Conoció a un hermano llamado Germán que estuvo demente varios años. Cree que si el procesado cometió el crimen, lo cometió en un acceso de locura.

Relata una escena ocurrida por Germán en un convento. Dice que a pesar de hallarse allí un día diciendo misa, entró sin descubrirse a hacer reverencia alguna.

Ocurrió esto en la carretera de Sarria Castroncán, teniendo el testigo que conducirle a su domicilio.

D.ª Manuela Fernández Díaz

Cuñada del procesado. Vida de Germán. Asegura que, en efecto, su marido es un loco varios años y que intentó matarla en varias ocasiones, por cuyo motivo dormía sola, cerrada en una habitación independiente.

Vivió separado de él por esta razón varios meses. Amenazaba también con matar a su madre. Cree que el procesado está loco, o, por lo menos, lo estaba en el momento de cometer el crimen.

Precisamente porque lo creo así —dejé de casarme con él al quedar sola de su hermano. La solicitó a usted para casarse? —Reiteradas veces.

Manuela Rivas

No comparece. Se da lectura a su declaración que no aporta novedad alguna saliente.

Suspensión

Siendo la una y media de la tarde, la Presidencia suspende la vista, para continuar a las cuatro en punto de la tarde.

Por la tarde.

No comparece más que el Sr. Rodríguez Leonardo.

La defensa renuncia al otro. Informa el Forense diciendo que los antecedentes de familia tienden, efectivamente, a provocar una cierta predisposición a la locura. Conoció a un hermano que murió loco.

Confirma ciertas anomalías observadas en el procesado durante su estancia en el cárcel. Dice que la embriaguez provoca siempre el ensañamiento. Cree que es responsable del delito, pero atenuado por la embriaguez.

—¿Hubo pues inconsciencia?—pregunta la defensa. —Una inconsciencia incompleta—responde el perito. Interroga el fiscal.

Contestando a sus preguntas dice el perito que no observó en el procesado ningún fenómeno que delate a un loco. Cree que en el momento de cometer el delito era inconsciente el procesado con esa inconsciencia especial que produce la embriaguez, y que ella no le exime en absoluto de responsabilidad, pero la atenúa considerablemente.

Siguen otras preguntas a que el perito no puede contestar. Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Continúa la prueba testifical.

Manuel López Valladares

Afirma que el procesado y su madre se querían entrañablemente. El día de autos estuvo con él comiendo pulpo, le invitó a que le acompañase a los bailes que se celebraban aquella noche, pero el testigo no quiso, retirándose a su domicilio.

Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Siguen otras preguntas a que el perito no puede contestar. Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Refiérense a la embriaguez voluntaria o casual. Sienta en concreto, contestando a la Presidencia, que se trata de un hombre cuerdo, que pudo cometer el delito en un momento de embriaguez.

Dolores Calda Confirma el afecto que se profesaban madre e hijo y que en la familia hay antecedentes de la locura citando algunos casos que lo comprueban. D. Jesús Sánchez del Campo Es el maestro de la Escuela de la cárcel. Observó en el procesado durante el tiempo que estuvo recluido algunas anomalías.

Prueba documental. Dáse lectura a los siguientes documentos: Diligencia de reconocimiento de la casa en que sucedió el hecho, en que se da cuenta de la situación en que fué encontrado el cadáver, ropas que vestía y otros detalles. Declaraciones de D. Pedro Saco y D. Augusto Díaz, médicos que reconocieron a la interfecta, detallando las heridas que presentaba. Otro documento es la diligencia de autopsia. De él se desprende que el fallecimiento ocurrió a consecuencia de la rotura de la carótida interna. Acta de defunción de D.ª Dolores Rivas. Acta de nacimiento del procesado. Certificación de penales de que carece de antecedentes. Otra del Registro Central de últimas voluntades, en que consta que D.ª Dolores Rivas no hizo testamento.

Las conclusiones El Fiscal las mantiene. El defensor modifica la suyas ligeramente, en el sentido de concretar más los hechos. La presidencia concede la palabra al Sr. Fiscal. Este manifiesta que se siente indispuesto. Suspéndese la sesión por quince minutos. En este momento cae en la sala un cristal de una de las ventanas de la Audiencia, hecho añicos. Promuévese un ligero revuelo. La guardia civil impone orden.

LOS INFORMES El Fiscal. Dice que a pesar suyo se ve obligado a hacer uso de la palabra. Fácil es decir:—Un hijo mató a su madre; pero difícil es pagar la deuda. Habla de la ley de Dios y de la ley social en párrafos brillantes. Tiene momentos felices al hablar de los cuidados y esmeros de una madre. Dice que el procesado cometió un delito de esa naturaleza. Había de las fieras y exclama: ¡No puede haber mayor fiera que un hijo que asesina a su madre!

Después de algunas consideraciones acerca de la naturaleza moral del delito, entra en la descripción del hecho. Detalla las heridas que presentaba el cadáver de D.ª Dolores Díaz. Dice que después de ensañarse en la víctima dejó como el torero, la herida mortal para el último momento. Pinta de modo patético la escena. Analiza prolijamente la declaración del procesado, abundando en razonamientos para demostrar que es inexacta, que es falsa. Entra luego en el análisis de la prueba testifical, deteniéndose en las manifestaciones hechas por los testigos que han escuchado las quejas de D.ª Dolores cuando su hijo la martirizaba. Recuerda las exclamaciones de la víctima en aquellos instantes: ¡valedme, que me mata mi hijo. Deduce que Antonio trataba de engañar a las gentes que pasaban, lo cual demuestra—agrega—que estaba en pleno uso de sus facultades psíquicas. Examina las pruebas en que apoya sus conclusiones. Se detiene a hacer examen de las manifestaciones de los tres primeros testigos y de la reseña que los médicos han hecho de las lesiones y contusiones apreciadas en el cadáver. Dice que el defensor, hábil siempre, ha querido traer aquí una duda. Pero, la Justicia está de enhorabuena—sigue el señor fiscal—porque no prosperó esa duda. A demostrar tal aserto, analiza la prueba testifical de la defensa, ligeramente.

Entiende el señor fiscal que, alegar la locura, no es ardid que esté a la altura de los méritos de la defensa. Esa trampa fué tendida por el mismo procesado. En ella no cayó el perito que aquí informo. Pero la trampa sigue. ¡Ah si caéis en ella señores jurados!

La defensa—dice el fiscal—propuso primero la locura parcial y ahora propone la total. Ni parcial, ni total. ¡Ese hombre no está ni estuvo nunca loco! ¡Ni antes, ni después, ni en el crimen!

(Se advierte gran intranquilidad en el procesado al oír estas palabras.) Con varias citas rechaza la suposición de que esté loco el procesado, o lo haya estado. La embriaguez no habitual atenuante, la deja a la consideración del Jurado como aceptable o no en este caso. Dice que es la primera vez que asiste como fiscal a una causa de tal trascendencia y esto le hace estar afectado. Define el parricidio. Termina con vigorosos párrafos. Antes que la conmiseración y la Caridad, la Justicia.

La defensa. Habla el Sr. Prieto. Los bríos acusatorios del señor fiscal demuestran que su estado de salud es perfecto,—dice. No niega que el procesado haya matado a su madre. Bellísimos son los párrafos del defensor, tan bellos, que el repórter ante el temor de no ser fiel al reproducirlos, los omite, y que perdonen el defensor y el público que nos lee. Recuerda el asombro que causó en Sarria la noticia, y la violencia con que se condenó después al acusado. Se achacó a un testamento hecho en favor de otro hermano del procesado. Demostrado lo contrario, la opinión reaccionó y de esa opinión fué reflejo la pluma de un periodista cuando llamó a esta causa la del parricidio loco. Relata minuciosamente los hechos y demuestra la locura y la anexia alcohólica, leyendo varios trozos de medicina-legal. Antonio Díaz Rivas entró en su casa después de haber bebido bastante, con la obsesión que le produjo ver un cartelón en el que se representaban dos cerdos degollados, bebió el aguardiente que había en un garrafón de su casa e intentó acostarse en su cama; pero, con la borrachera no pudo más que quitarse una bota y quedó adormilado. Su madre fué a atenderle—pues en la cama de ella no había huella de lucha—y él la confundió con un fantasma, y luchó con un fantasma, no con su madre. Examina los antecedentes del procesado, para probar su locura. El informe del Sr. Prieto es una labor afiligranada, completa. Después de detenidos razonamientos, pide al Jurado un veredicto de culpabilidad; pero afirmando la locura del procesado y negando las circunstancias de abuso de superioridad y ensañamiento. No se puede apreciar la primera, porque razonablemente es incompatible con el parricidio en el caso de ser la madre la víctima, ya que se basa en la diferencia de edad. Rechaza el ensañamiento. Termina con una sentida exaltación al Jurado.

El resumen. Aclara el señor presidente en su resumen todos los puntos objeto de debate. Enaltece el cariño de toda madre y por tanto el respeto que merecen las madres y hace las observaciones y explicaciones legales.

El veredicto. Después de una hora de deliberación el Jurado dicta veredicto declarando culpable al procesado, negando el ensañamiento, el abuso de superioridad y la locura, y afirmando la embriaguez no habitual.

Sentencia. En el juicio de Derecho, el fiscal solicitó la pena de cadena perpetua, accesorias y costas. El letrado se conformó con la petición fiscal, en vista del veredicto, y la Sala condenó a cadena perpetua a Antonio Díaz Rivas.

Entre Curtis y Cesures Accidente en la vía férrea. En el kilómetro 499 de la línea férrea del Norte, entre las estaciones de Curtis y Cesures, se derrumbó sobre la vía una trinchera, en una extensión de 30 metros aproximadamente. Ocurrió esto a las tres y media de la madrugada del lunes en el momento en que pasaba por allí, la máquina 1.681, que procedía de Curtis, de donde había salido momentos antes. Parte de las tierras y piedras desprendidas de la trinchera cayeron sobre la citada locomotora, resultando ilesos el maquinista y el fogonero que en ella iban. Descarriló la máquina, yendo a empujarse contra la trinchera y el tender quedó a la entrada del túnel por el cual acababa de pasar. Las lluvias torrenciales fueron causa del inesperado accidente. Como la vía en el citado trozo se halla obstruida por las tierras y piedras desprendidas de la trinchera y por la máquina descarrilada, los trenes ascendentes y descendentes tuvieron que hacer transbordo al llegar allí. A esto se debió el que los trenes llegasen con gran retraso a Lugo. Continuaban los transbordos esta madrugada a causa de nuevos desprendimientos.

EN VIGO IMPONENTE HURACÁN Dicen de Vigo que a media noche del domingo un fuerte viento huracanado se dejó sentir por espacio de dos horas causando destrozos de consideración en algunas embarcaciones refugiadas en el Berbés. El mar se puso imponente en aquellos momentos y los marineros comenzaron inmediatamente a realizar las faenas conducentes a asegurar las embarcaciones. No obstante estas medidas que fueron tomadas con rapidez, no pudo evitarse que unas 25 embarcaciones menores se hundieran y se anegaran algunos galeones y motoras. El vapor «Auria» que también se hallaba fondeado en el Berbés, quedó completamente destruido. Los golpes de mar lo deshicieron contra el murallón del faro de la Ribera, y los tripulantes que se hallaban a bordo tuvieron que retirarse rápidamente para no sucumbir. Cuando mayor era el huracán, se oyeron desde las rampas de la Ribera voces de un niño que pedía socorro. El niño se hallaba en una chalana, se conoce que dormido, y despertó al contacto con las olas que saltaban por encima de la pequeña embarcación. El marinero Ramón Castiñeira salvó al niño que seguramente hubiera perecido ahogado si no se oyeron sus gritos.

De Monterroso Dos bodas El último día 25 contrajeron matrimonio en la parroquia de San Andrés de Sirgol, D. José M. Vázquez García con la bella Srta. Carmen Méndez Pereira, y el hermano de ésta y Bachiller, don José Méndez Pereira, con la agraciada joven Srta. Natividad Vázquez García hermana de aquél. Pertenecen a familias acaudaladas que disfrutan de generales simpatías en esta comarca. Bendijo estos matrimonios el ilustrado Párroco de Caradenaya D. Isidoro Vázquez Blas. Entre los numerosos asistentes figuraban D. José Alvarez Cabana, juez municipal de Monterroso, D. Domingo A. Vázquez Villamor Párroco de Sambreijo, don Benigno García Varela economo de Sirgol, la maestra elemental Srta. Mercedes Pérez Méndez, D. Angel Pérez Méndez y D. Jesús García Campos. Los nuevos desposados salieron en viaje de novios para Vigo y otras importantes ciudades gallegas. Deseamosles muchas felicidades en el nuevo estado.

VIDA MILITAR Prórroga Por Real orden de 25 del actual se concede nueva prórroga, hasta el día 30 de diciembre próximo, para que los individuos de reemplazos anteriores que hayan dejado de satisfacer los segundos y terceros plazos de la cuota militar, en las épocas reglamentarias, puedan abonarlos. Destino Ha sido destinado a la comandancia de la Guardia civil de Lugo el guardia José Traseira. Cartera de identidad Se ha dispuesto que las autoridades militares facultadas para expedir pasaportes den a los Cuerpos y dependencias instrucciones para la renovación de las carteras de identidad, a medida que cumplan los cinco años.

Las Gotas Concentradas de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, Goleores, Pálidos, etc. Todas Farmacias. Descófrate de las imitaciones.

De la Juventud Antoniana Concurso Entre los comerciantes de la localidad y hasta el día 3 del próximo diciembre se admiten proposiciones al objeto de adquirir cortes de traje para los niños de ambos sexos que resulten premiados por la Juventud Antoniana en la fiesta de caridad de los niños pobres. Las proposiciones se dirigirán al director de esta Juventud en el convento de R. R. P. P. Franciscanos.

ECOS Se celebró en el Seminario Conciliar un acto fúnebre por el fundador y bienhechores de dicho centro. Nota de los precios que han regido en los mercados del martes celebrados en nuestra ciudad: Trigo, ferrado 4'25 Centeno, id. 3'50 Maiz, id. 4'75 Cebada, id. 3'00 Habas, id. 6'75 Patatas, quintal 6'00 Castañas 1'65 Manteca, libra 1'50 Tocino, libra 1'50 Huevos, docena 1'65. El beneficiado de la S. I. C. B. Dr. D. José

LA SEÑORA D.ª Petra Rodríguez y Rodríguez FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER Confortada con los auxilios espirituales D. E. P. Su hijo D. Antonio Rodríguez, Procurador de los Tribunales; su hija política D.ª Balbina Buide; nietos D. Dositeo, D. Ramón, D. Salvador, D.ª Pilar y D. Carlos; sobrinos y demás parientes, Suplican a sus amigos y demás personas piadosas, encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy en la parroquia de Santiago, a las once de la mañana, y a la conducción del cadáver a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Ronda de Santiago, 48, al Cementerio general; por cuyo favor les vivirán agradecidos. Lugo, 29 de noviembre de 1916. NO SE RECIBE DUELO, NI SE REPARTEN ESQUELAS. El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder las indulgencias de su jurisdicción en la forma acostumbrada.

Díaz Andión nos ha enviado la tabla de los sermones que han de predicarse en nuestra Catedral durante el año eclesiástico de 1916-1917.

Se arrienda el segundo piso de la casa donde está establecido EL PROGRESO.

Comunican de New-York, que aumentó considerablemente la producción del carbón de piedra.

VENTA Se hace de la casa número 37 de la Ronda de la Coruña, de construcción moderna, con dos pisos, el segundo galería; libre de toda pensión.

La Gaceta inserta el estado referente a la situación del Tesoro público.

Samán los ingresos 1.451 millones de pesetas.

Importan los pagos, 1.259 millones.

TODA persona que quiera comprar barato y bueno visite el Gran Saldo.

Este mes, regalo de una magnífica manta de lana.

DE GALICIA

Coruña. Como estaba anunciado, dió una conferencia en el local de la Mutua Mercantil, el joven alumno de la Facultad de Derecho, D. José Portal Fradejas.

Dió comienzo a su conferencia el Sr. Portal Fradejas. El tema escogido era de significación: «El regionalismo económico».

Un individuo llamado Juan Bautista Beibre, que ha sufrido en Ocaña once años de prisión por un homicidio que ha cometido en Gijón, intentó en la calle del Sol, herir con una navaja a un guardia municipal, cuando trató de detenerlo porque estaba dando un escándalo en aquella vía.

Acudió en auxilio del guardia la pareja del Cuerpo de Seguridad, que tuvo que desarmar el machete para desarmar y detener al Juan Bautista.

Ferrol. Las fuerzas de artillería que guarnecen esta plaza festejarán este año lucidamente a su patrona Santa Bárbara.

A los soldados que prestan servicio en las

baterías de las rías se les obsequiará con suculentos ranchos extraordinarios, lo mismo que a los de la plaza.

Tendrán las tropas diversos concursos, rifas y bailes.

Los oficiales y sargentos reunirán en fraternal banquete.

En la iglesia del Carmen celebrará una misa solemne a la que concurrirán las fuerzas francas de servicio.

Orense. Uno de estos días regresarán a Ferrol los buques que constituyen la primera división de la escuadra y que desde hace más de un mes se encuentran en las Rías Bajas efectuando maniobras.

Tomó posesión del cargo de depositario pagador de esta Delegación de Hacienda, D. Julio R. Marquina, habiendo cesado en el referido destino el que lo desempeñaba D. Enrique Añel Alvarado.

En vista de la actitud seguida por los estudiantes de Madrid, Barcelona, Valladolid y otras Universidades, los escolares de Orense han acordado adherirse a las peticiones por ellos formuladas.

Pontevedra. En Campó Lameiro ha ocurrido una desgracia que, aun siendo de lamentar, pudo tener fatales consecuencias.

Hállabase el obrero José María Fernández Pérez colocando un barreno, cuando sin que se sepa como, le explotó entre las manos, produciéndole varias heridas en ellas y arrancándole tres dedos.

En los mejores años de la vida y víctima de cruel enfermedad que en pocos meses aniquiló su organismo, entregó su alma a Dios en la parroquia de Salcedo, la bella señorita Pilar Boullosa Fernández, hija del alcalde de esta capital D. Luis Boullosa Mariño.

Vigo. El director de la Compañía del Ferrocarril de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, D. Antonio Masó, ha enviado al Consejo local de Exploradores de España, la cantidad de 100 pesetas, con destino a los uniformes de niños pobres que pertenezcan a la institución.

El Sindicato católico de obreros «El Protector» acordó en junta general, celebrar un festival benéfico a favor de las viudas y huérfanos de los naufragos del vapor pesquero «Hércules número 1».

Regresó de Santiago el general D. Manuel Prieto Valero, con su ayudante el capitán don Guillermo Prieto Madasa.

Recorriendo el mundo a pie

Estancia en Galicia

Ha llegado a Ferrol Agustín Picazo Cantos, de 33 años, soltero, de oficio fotógrafo, natural de Fuente Abella, provincia de Albacete.

Está recorriendo el mundo a pie con objeto de poder obtener el premio de 500.000 francos, ofrecido para dicho objeto por el Club Internacional de Ginebra.

Agustín Picazo, empezó el recorrido en 1.º de enero de 1915, saliendo de Berna y dice que lleva andados 27.000 y pico de kilómetros.

El mencionado recorrido tiene que ser en el término de diez años que expiran en 1925.

Estuvo por ahora en Francia, Suiza, Italia y España.

Lleva varios pasaportes, con el retrato del interesado, para poder pasar por sitios donde existe la guerra europea.

En ninguna nación le opusieron obstáculo de ninguna clase, y menos al saber que era español.

Le decían los beligerantes que hasta ahora no se había sabido que los españoles fuesen espías.

Además—expone Picazo, para mi tournée, me favorece mucho el que España sea neutral en la actual contienda; de lo contrario, encontraría muchísimos inconvenientes y es casi seguro que no podría continuar mis viajes.

En el brazo izquierdo ostenta un brazalete con los colores de la bandera suiza.

Para disputar el premio, tiene cuatro rivales.

Ahora se encuentra en La Coruña y de allí seguirá viaje a Portugal.

Agustín Picazo está obligado durante el viaje, a vivir únicamente con la venta de unas tarjetas con su retrato y vistas del recorrido.

Nota comercial

VINOS Y ALCOHOLES

En la Mancha es muy abundante la cosecha, se paga a 140 la uva blanca y a 175 la tinta.

El vino se paga de 30 a 22 pesetas hectolitro.

En Cataluña los nuevos se venden de ocho a diez reales grado y carga, los negros con 21 grados de 64 a 68, los mistelas a 80 pesetas la carga.

En Zaragoza hay bastante demanda de uvas. Los precios son de 13 a 14 pesetas. En Calatayud de 13 a 15.

En la provincia de Madrid los vinos viejos valen de 21 a 22 reales. La uva se paga de 11 a 12'50 pesetas los 100 kilos.

Es lo más probable que los vinos se contengan en precios moderados por la dificultad de darle salida al exterior, en primer lugar a causa de lo abundante de la cosecha en Italia y en Francia y además por la carestía de los transportes.

Cuando a los alcoholes, se cotizan a 192, de 95 a 96 grados de vino; los industriales de 183 a 184: aguardientes de caña, a 173, de orujo de 120 a 125.

Los fabricantes prosiguen muy activamente su campaña en contra del monopolio.

ACEITES

Próxima ya la campaña de 1916 1917, su nota en el mercado más abundancia de aceites flojos.

En Sevilla se vendió de 12'87 a 13 pesetas arroba los corrientes. Hay escasez de aceites buenos.

En Barcelona se cotiza con tendencia al alza andaluces, de 120 a 122, Lérida a 118; Tortosa, de 122 a 134; Mallorca, de 100 a 103.

En Tortosa de 19 a 20, mercado encaimado.

¡ATENCIÓN!

Todo el mundo está conforme y el dudario es tontería pues prevalece el informe de toda la mayoría, que dice: NO HAY SASTRERIA desde el Polo al Ecuador en la que hagan mejor ni aun siquiera comparable traje, abrigo, impermeable, cual BALBAS. PLAZA MAYOR.

DE HISTORIA

La guerra del Paraguay

(NOVIEMBRE DE 1864-70) (POR ALFREDO OPISSO)

Trágico ejemplo de los desastres que puede ocasionar una guerra es la suerte que le cupo a la república del Paraguay al cabo de cinco años de titánica lucha contra el imperio del Brasil, la Argentina y el Uruguay coligados.

Ocupaba el poder desde 1844 el presidente D. Carlos Antonio López, cuando sintiéndose morir (1862) y en virtud del derecho que le confería la constitución, llamó a la vicepresidencia a su hijo Francisco Solano, quien, al fallecimiento de su padre fué elegido para sucederle.

Contaba a la sazón López II como se le solía llamar, treinta y cinco años; habíase educado en Francia y de regreso a su país tomó principal parte en el despacho de los asuntos políticos y más especialmente en la organización del ejército y la marina. Amante de progreso y sinceramente liberal, procuró favorecer el progreso moral y material de Paraguay, por lo cual, aprovechándose de la guerra de la sucesión, de los Estados Unidos, a causa de la cual

faltaba el algodón, fomentó rápidamente el cultivo de este textil y exilias máquinas e instrumentos destinados a la agricultura y a la industria; auxilió el gobierno con crecidas subvenciones a cuantos emprendían algún negocio de utilidad general; prestaron importantes servicios los jóvenes que Carlos Antonio López había enviado a Europa para que se dedicaran al estudio de las explotaciones agrícolas e industriales y a con igual objeto a Francia, Alemania, Inglaterra y Bélgica.

Ello es que no podía ser prospero ni brillante la situación del Paraguay, despertando con ello los más violentos odios por parte de los estados vecinos.

Dos años hacía que ocupaba Francisco Solano López el poder cuando hubo de tener noticia de que la Argentina y el Brasil habían llegado a una inteligencia para repartirse el Uruguay, y como esto alteraba el equilibrio de los países del plata y constituía una amenaza para el Paraguay, protestó López de toda ingerencia brasilero-argentina en la Banda Oriental, y no sólo esto sino que se apoderó de un vapor del citado imperio, surto en la Asunción y poco después invadía el territorio del Brasil al frente de 10.000 hombres (11 de noviembre de 1864).

No se ha hecho nunca justicia al insigne gobernante paraguayo, y sin embargo «el desfigurado Mariscal Solano López, dice Rufino Blanco-Fombona, hombre magnífico y potente, acero y oro, es una de las más ferreas voluntades, una de las llamas psíquicas de más cumbre y lucimiento, uno de los ya más resistentes y deslumbradores de que la historia humana tenga noticia. Se parece en eso a Bolívar.» Solano López, estaba resuelto a mantener el honor y la dignidad del Paraguay lo mismo ante el poderoso imperio del Brasil que ante la Confederación Argentina y atacaría al uno de igual manera que la otra.

Reunido el Congreso se le confirió el título de Mariscal, se le autorizó para contratar un empréstito y

E. PARDO DE ANDRADE Especialista en Partos y Enfermedades de la Matriz HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y CONVENCIONALES PARA FORASTEROS LA CORUÑA. Real, 18--Teléfono, 234.

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos? La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta; abierto hasta la una y media de la noche. Almuerzos o cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio. Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor de mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos. No olvidarse: OLMOS, 25 - LA CORUÑA - Teléfono 404 Ampio comedor independiente de los reservados.

CONSULTORIO ANTITUBERCULOSO DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA DOCTOR RAMIREZ Diagnóstico precoz.—Tratamiento específico. Operaciones de las lesiones tuberculosas quirúrgicas Fernández Latorre, 50, pral., Coruña. - Horas de 11 a 2

Lloyd Real Holandés Compañía de vapores CORREOS AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de LA CORUÑA el Vapor rápido ZEELANDIA el 17 de Noviembre Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones.—Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con dos días de anticipación. EL CONSIGNATARIO, Raimundo Molina, Marina, 22. LA CORUÑA, Representante general de la Compañía en España.

Tarjetas de visita, caracteres litográficos, en esta imprenta

GRAN COMERCIO LAS AMERICAS Ultramarinos finos, especialidad en conservas, vinos y licores. Depósito de los famosos vinos del Rivero. Ribaltes y Comp.ª--8, Reina, 8

GALLETAS DE LA DULCE ALIANZA El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España. Pastas secas para postre y viaje. Manuel González.-SARRIA

Selectos Chocolates Brandariz Enrique Brandariz y Ca. RONDA de la CORUÑA, 22, Lugo VENTAS AL POR MENOR Plaza de Abastos, Pto. n.º 4 NAVARRO Y LOPEZ PINTORES Se encargan de toda clase de trabajos decorativos y de arte, al esmalte, aceite y temple. Empapelado en habitaciones; buques fachadas, frisos, rótulos, etc. Precios económicos Garantía en todos los trabajos.

VERIN SOUSAS Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Temperatura oficial: De 15 de Junio a 30 de Setiembre.—De venta: en principales farmacias y droguerías. Ronda de Santiago, 66 (Mosquera).-LUGO

José Lomas Díaz MÉDICO CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 4 A 5 Ruanueva, 63. LUGO

El Dentista A. PITA Participa a su numerosísima clientela que terminada la temporada veraniega, reanuda su consulta mañana y tarde, como de costumbre, de 9 a 12 y de 2 a 5.

C. G. Trasatlantique Paquetes correos franceses a gran velocidad Servicios directos desde Coruña Línea de la Habana y Veracruz El 23 de Octubre saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, el vapor rápido LA NAVARRE PARA HABANA PARA VERACRUZ Precio en tercera clase. Ptas. 251'10 265'10 Línea de Nueva York El 26 de Octubre saldrá de La Coruña para Nueva York, el vapor CAROLINE billetes desde la Habana a Santiago de Cuba, al precio de 35 pesetas. Para más detalles consulte en esta línea, en todos los sábados de Burdeos, y se facilitará la primera y segunda clase. Para más detalles consulte en LA CORUÑA, calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.

Nelson-Lines Servicio rápido en 17 días desde LA CORUÑA, para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Próximas salidas de LA CORUÑA Vapor rápido HIGHLAND PIPER el día 8 de Octubre. Precio en tercera clase, incluidos impuestos. Ptas. 222'10 222'10 Vapor rápido HIGHLAND ROVER el día 29 de Octubre. Precio de de intermedia. Ptas. 430 430 En primera clase (tres categorías) a precios económicos.—La entrada a bordo queda prohibida. Para más informes, NICODEMO FARINA, Consignatario. Calle Compostela, Esquina a la Plaza de Lugo.—LA CORUÑA

...papel moneda, y la nación en-
...juró seguirle hasta derramar la
...gota de sangre, como así lo

Alarmada la Argentina firmó su
...tratado de alianza ofen-
...defensiva contra el tirano
...comprometiéndose a liber-
...al Paraguay de aquel despota
...lo había hecho grande, feliz y
...pero no fué esto lo mejor
...vencedor en el Uruguay el
...general Flores, hechura de Mitre,
...a la susodicha alianza a pesar
...haber desenvainado la espada
...Solano López en defensa de la inde-
...pendencia de la Banda Oriental.

Solo un espíritu indomable como
...del Mariscal y su pueblo hubiera
...sobreponerse a las terribles
...complejidades de los primeros tiem-
...la flotilla paraguaya era des-
...por la escuadra brasileña; des-
...de una encarnizada lucha y la
...visión que había invadido la provin-
...de Río grande do Sul era derro-
...por Flores y traidoramente en-
...el resto al enemigo por el
...Estigarribia. Total, 6.000
...combatientes menos.

Emprendió Solano López la reti-
...fortificóse en la orilla derecha
...del Paraná y encastillado de Itapua
...por espacio de nueve meses
...continuas embestidas de los bra-
...a quienes infirió cien derro-
...batiéndose sus tropas con aque-
...terrible fiereza que le valió al Pa-
...guay el nombre de nido de leones.
...obligado por fin a abandonar la Ita-
... (abril de 1866) fuese a acampar
...del formidable campo atrin-
...de Humaitá, algo al N. de
...evacuada plaza y juuto al río Pa-
...guay.

Allí fué a atacarle el generalísimo
...Mitre, el ilustre argentino, que, salió
...terriblemente derrotado, con más de
...0.000 bajas, por lo cual se retiró car-
...ando los brasileños con el peso de
...guerra. Eran continuos los comba-
...y casi siempre favorables a los
...paraguayos. A mediados de 1867
...Mitre, pero no tardó en tener
...dejarlo por haberse quedado casi
...sin gente, a causa de las balas de
...paraguayos, del cólera y de las
...enfermedades contraídas en los pan-

tanosos alrededores de Humaitá; la
...escuadra brasileña fué echada a pi-
...que por los cañones de los fuertes
...del campo atrincherado y un cuerpo
...de ejército imperial que había invadi-
...el Paraguay por el NO se vió
...obligado a declararse en desastrosa
...retirada, siendo escasísimos los su-
...pervivientes que pudieron regresar
...al Brasil, perseguidos por los para-
...guayos y por el regimiento de ama-
...zonas que mandaba la hermosa Elisa
...Lynch, inglesa, esposa del mariscal.

Continuaba siempre la guerra;
...por fin, a mediados de 1868 consi-
...guió una escuadra brasileña forzar
...las barreras que interceptaban la na-
...vegación por el Paraguay; vióse
...obligado a abandonar a Humaitá au-
...te la abrumadora superioridad del
...enemigo, pero sin ceder jamás, de-
...fendiéndose palmo a palmo; en Tibi-
...cari, en la Villeta, en Angostura.
...Entraron por fin los bra ileros en la
...Asunción, creyendo que con la pose-
...stón de la capital acabaría la guerra,
...pero no fué así. Hubo que enviar
...nuevas fuerzas en persecución del
...heróico Mariscal, que fué declarado
...fuera de la ley por el comandante en
...jefe de los brasileños el conde de En-
...yerno del emperador D. Pedro II.
...López, con un puñado de supervi-
...vientes y convertido en guerrillero
...se resistía siempre; por fin vióse
...obligado a retroceder hasta el Cerro
...de Cora, a orillas del Aquidabad, cer-
...ca ya de la frontera del Brasil. Ata-
...cado allí, pereció gloriosamente con
...su segundo el vice-presidente López
...y los valientes que no le habían aban-
...donado nunca (1.º de marzo de
...1870).

Así terminó aquella guerra de
...cinco años. «López desplegó en ella
...dice un autor, la energía, la tenaci-
...dad, la fuerza de alma de un patrio-
...ta y de un héroe. Era un hombre
...bravo, inteligente, humano, apasiona-
...damente preocupado del porvenir del
...país que una guerra tan salvaje co-
...mo inútil ha venido a despoblar y
...arruinar.»

La resistencia de los paraguayos
...resulta más admirable en cuanto su
...número y sus recursos era enorme-
...mente inferiores a los de sus contra-
...rios, pero en algo había de conocer-

se su noble ascendencia de éuskaros
...y guaraníes.

La situación en que quedó el Pa-
...raguay después de la guerra no pu-
...do ser más deplorable. La población,
...que en 1860 era de 770.000 habitan-
...tes sólo llegaba en 1872 a 250.000,
...pero con la particularidad de estar
...compuesta la población en su inmen-
...sa mayoría, de mujeres, ancianos y
...niños. Los ingresos habían bajado de
...13 millonas a 2 millones. Habían sido
...destruidos todos los instrumen-
...tos, objetos de producción; no
...había subsistencias y era imposible
...sembrar por falta de semillas.

Reunióse en noviembre de 1870
...una Asamblea para promulgar una
...nueva Constitución, cálcada sobre la
...de los Estados Unidos, y desde en-
...tonces han hecho todo lo posible los
...gobiernos para que la renaciente Re-
...pública alcanzara el brillante estado
...de que es digna.

UN CUENTO

El pobre Jacobo

—Llegó a pensar que el Dios de los cielos,
...mantenia adrede tan irritante desigualdad.
...¡Señor! ¿Por qué a él, que era bueno, que no
...hacía mal a nadie y que amaba la vida y a
...Dios y al prójimo, le había exornado tan la-
...mentablemente con descamonal jibosidad?
...Había que volverse hereje.

Y su cerebro, se perdía buscando en su
...espíritu, algún repelagus de maldad, algún re-
...coveco de soberbia para rebelarse contra
...tamaña injusticia.

Pero no lo hallaba. Era bueno, esencial-
...mente bueno, y en los momentos de paz es-
...piritual y de olvido, de burlas y desprecios,
...llegaba a conformarse y a meditar, por qué
...algo tendría aquello.

Mas, los arrebatos se sucedían casi perió-
...dicamente, y la causa real que los motivaban
...eran fracasos dejador. Lloraba a solas su des-
...dicha y su impotencia.

Una, dos, tres mujeres seguidas casi le
...habían despreciado como novio. Y aparte de
...que les gustara o no por su físico deforme,
...diremos nosotros al lector, que tal vez influ-
...yera algo el ejemplo de la primera, que el
...humano gusta de imitar por mil enrevesadas
...causas psicológicas, lo que hace un semejan-
...te. Y como borregos, por la senda que marca
...uno, marchan todos los vulgares.

¡Las mujeres! ¡Qué pobretonas de espiri-
...tualidad! Por lo visto no las cabía en la cabe-
...za, que un cuerpo contrahecho, anidara un
...alma hermosa. Estaban ignorantes de que el
...griego Tirteo, poeta y guerrero, fué joroba-
...do y enteco, y sin embargo héroe.

¡Héroe! Al pronunciar con el pensamiento
...esta palabra, se abrían ansiosos sus ojos y ja-

deaba su pecho. ¡Si pudiera él serlo! ¡Si ba-
...stara con quererlo ser! Pero no.

Bien alcanzaba, que el héroe nace inopi-
...nadamente, donde menos se piensa, pero para
...que naciera, era de necesidad el ambiente he-
...roico y ¡ya los tiempos son tan poco propicios
...para las heroicidades soñadas!

Lo que no dudaba, era su derecho a amar
...y ser amado, pero ¿dónde, dónde hallar su
...alma gemela?

Y volvía a luchar y volvía a recibir un in-
...sulto como respuesta a su amorosa demanda.

Porque también a él le sucedía, que solo
...marchaba por el camino trillado de la gene-
...ralidad, únicamente pretendía a las bellas o a
...las que por cualquier motivo, se podían per-
...mitir el lujo de dar calabazas a cualquier Juan
...o a cualquier Pedro.

—Todo tiene su parte de amargo y de
...dulce en el mundo, y a Jacobo le llegó por fin
...la hora de saborear las mieles de su vida.

¿Qué dónde las halló? ¡Ah, ciego de él!
...Allí donde no las buscara.

Tenía una vecina que era en el pueblo
...asunto constante para burlitas mordaces y
...dicharachos sarcásticos, porque no pueden
...llamarse irónicos o graciosos los que se ap-
...rovechan de la debilidad, fealdad o desgracia
...del prójimo para hacer chistes y comparados.

Pues bien; a ella, a costa de la cual algu-
...na vez, por seguir la corriente y a pesar de
...su bondad ingénita, gastó bromitas, la dijo su
...carriño.

Temerosa primero, asombrada después,
...creyendo que sería una cuchufleta más, quedó
...perpleja. Después la contempló y miró en
...él un hermano que Dios la enviaba, para ayu-
...darla a soportar el martirio, y le quiso con
...toda la vehemencia de una pasión contenida
...por las risas de los demás.

A Jacobo, le costó librar muchas batallas,
...antes de resolverse. Supo, en un día de des-
...ilusión y aplañamiento, la vida de ella, sacrifi-
...cada al cuidado de un padre paralítico, teni-
...endo que ganar el pan nuestro de cada día
...con mil afanes y sudores, viviendo, al pare-
...cer, sin ambiciones, sin ilusiones, con doloroso
...renunciamento del amor.

La admiró primero. Luego, la amó, pero
...le contuvo el temor al ridículo de que las
...gentes les harían blanco. Creció en él la llama,
...ante el temple de su alma virgen, y al
...comienzo en secreto y luego desenmascarada-
...mente la ofrendó, lo mismo que de ordinario
...hacen los hombres jaquetones con las mujeres
...bellas.

¿De cuantos epigramas chabacanos y chis-
...tas zafios y burlas poco caritativas fueron ob-
...jeto, cuando se enteró el pueblo!

La presencia, rara en verdad, para evitar-
...lo, unidos por las calles o paseos, provocaba
...risitas y miradas.

Se alejaron cuanto pudieron del mundo, y
...a solas se amaron con fraterno amor, que ha-
...cía inmortal la mítna desgracia y el común
...martirio.

El grupo esplendente, de hermosura, luz
...y alegría los compadecía con intención de
...zaherirlos, ignorando en la vaciedad de su
...bullicio, que aquellos dos seres deformes ha-
...bían logrado lo que ellos no lograrán quizás.

El Amor, limpio de polvo y paja: es decir
...de oro y carne. ¡El único amor!

Luis M. Carvajal.

Ttp. de EL PROGRESO.—Lugo



FUNTOS DE VENTA EN LUGO:
Sres. Iglesias y C.ª, Conde Pallares, 9,
Droguería y Cooperativa Civico Militar.

Interesante a las Señoras

Permanecerá en Lugo, hospedándose en
el Gran Hotel Méndez Núñez, los días 28, 29
y 30 por la noche, el viajante de los impor-
tantes almacenes de Madrid LA GLORIA.—
Plaza de Santa Cruz, 3 y Provincias, 8.

Presenta un extenso muestrario en lanería,
sedería, paños y felpas.

Lo más nuevo en confecciones, trajes, fal-
das, blusas, abrigos de paño, terciopelo, fel-
pa y piel.

Un grandioso y variado surtido en pele-
tería.

La exposición estará abierta de nueve a
una de la mañana y de dos a nueve de la tar-
de, en dicho Gran Hotel Méndez Núñez.

SOLO TRES DIAS

NO DEJEN DE VISITARLA
pues encontrarán las Señoras lo más selecto
de la moda parisién.

NOTA.—Este viajante no tiene inconveni-
ente en vender los modelos.

Advertisement for VINO ONA tonic wine, describing its benefits for energy and health.

Advertisement for BARREIRO e HIJO clothing, mentioning national and foreign garments.

Advertisement for Compañía del Pacifico shipping line, listing routes to South America, France, and England.

Advertisement for Pasantía (internship) and Clínica del Doctor Baquero (specialist in ear, nose, and throat).

Advertisement for VIGOR medicinal wine, highlighting its health benefits and patent information.

Advertisement for Jesús García Gestó, a procurator and commercial agent.

Advertisement for PASTILLAS BOLIVAR medicine, used for catarrhs and asthma.

Advertisement for 'Enfermedades Secretas' (secret diseases) treatment, featuring Zehcnas medicine.

Advertisement for Sombrereria de FERNANDEZ PIMENTEL, specializing in hats.

Advertisement for H. MANSO, a dentist and oral surgeon.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL (Stomalix) stomachic elixir, used for digestive issues.

Advertisement for Oficina Técnica (Technical Office) providing mechanical, electrical, and agricultural services.

Advertisement for ARMANA 3 Y 5 2, mentioning lottery tickets and administrative services.